

DON JUAN PEREZ DE GUZMAN Y GONZAGA

A Don Juan Pérez de Guzmán y Gonzaga le correspondió actuar como Gobernador en Puerto Rico, Cartagena y Panamá, en esa época de mayor conturbación en el Mar Caribe, en que se sucedieron como en cadena los ataques piratas del OLONES en 1650, de Mansvelt en 1665 y de Morgan en 1668-1671 y que convirtieron las islas de Santa Catalina y San Andrés en trampolín para emprender e impulsar sus asaltos sobre La Habana, Maracaibo, Centro América y Panamá.

Al iniciarse su gobierno en 1665, tomó todas las medidas para acondicionar la fortaleza del Chagres y los fuertes de Portobelo y logró recuperar la isla de Santa Catalina que había sido ocupada por Mansvelt en sus preparativos contra Natá y Cartago en Costa Rica.

Pero apesar de tan destacados servicios, una habilidosa trama política de sus mismos colegas del Tribunal de la Audiencia lograron que el Conde de Lemos, Virrey del Perú, de paso por Panamá, en 1667, le suspendiera en sus funciones de Presidente de la Audiencia y Gobernador del Reino de Tierra Firme bajo el cargo de malos manejos y lo confinara a la ciudad de Lima.

Lo reemplazó en el gobierno de Panamá en 1667, Don Agustín de Bracamonte, precisamente cuando Morgan al frente de una poderosa expedición navegaba amenazante en 1668 al cabo Tiburón, rumbo a Portobelo.

La rendición del fuerte de San Jerónimo trajo la derrota total del ejército español, al cual Morgan impuso las más humillantes condiciones de sometimiento, hasta el extremo de que el mismo Gobernador Bracamonte suplicara al pirata el mejor trato posible para los atribulados vecinos de Portobelo.

Ante la consternación general y el peligro de que se cumpliera la amenaza de Morgan de que volvería sobre Panamá surgió como salvadora la figura maltrecha de Pérez de Guzmán, de reconocidos méritos militares y quien había logrado vindicarse de los cargos formulados en el juicio de residencia que le siguieron en Panamá, y sobre el cual recayó en definitiva la Real Cédula de 26 de junio de 1668 en que la Reina "Ordena al Conde de Lemos restituya al Maestre de Campo Don Juan Pérez de Guzmán en su oficio; ya que carece de jurisdicción para despacharlo de su puesto; que lo liberte de la prisión en donde lo hubiere recluso; le libere todos los bie-

nes que le hubiere embargado, le restituya todos los salarios que debería haber devengado, si no hubiera sido destituido, mas los gastos de transporte que sus órdenes le ocasionaron. Ordena también reprender y multar con 500 pesos a los Oidores de la Audiencia de Panamá que le aconsejaron esto, lo mismo que ordena la destitución del Oidor más antiguo, Don Bernardo de Trigo de Figueroa. Y para que la sanción fuera más severa ordenó al Presidente de la Audiencia cuide se haga efectivo el cobro de la multa impuesta a los Oidores y haga que se lea en la Audiencia y en presencia de los Oidores la *repreensión real*, asentándose ésta en los libros respectivos para constancia de lo actuado”.

Al considerar el valor de estos juicios de residencia que se entablaban contra los funcionarios públicos —aún a los de más alta jerarquía— se puede apreciar el mérito de tal medida moralizadora y se advierte las posibles malididencias, las conjuras y los abusos de los jueces para proceder mal; pero por encima de estos vicios quedaba el recurso de apelación para hacer prevalecer la justicia como sucedió en este caso del Gobernador Pérez de Guzmán.

Y lo que fue un reconocimiento a su hombría de bien y la obligada restitución a su elevado cargo de Presidente de la Audiencia y Gobernador de Panamá, entrañó para Pérez de Guzmán un nuevo compromiso con la historia, pues meses después tenía que hacerle frente a la invasión filibustera de Morgan, que en 1671, volvía sobre Panamá por la ruta indefendible del Chagres.

Es bien conocido el relato del derrumbe de la resistencia del ejército español ante las experimentadas y bien armadas huestes invasoras y de la destrucción de la ciudad de Panamá; pero es necesario exaltar hasta darle contenido histórico a la carta de Pérez de Guzmán dirigida a su Augusta Soberana y firmada en Penonomé, en que le informa: “*Di órdenes que se pegase fuego a las casas de la pólvora como se ejecutó*”; y la ciudad se consumió en llamas. Magnífico antecedente a la estrategia de los rusos, que en la guerra mundial pasada, proclamaron la consigna: “de la tierra arrasada”.

Allí, en Panamá la Vieja, se levanta erecta y expresiva, la torre de la antigua ciudad, que como un muñón calcinado da testimonio de la decisión del Gobernador Juan Pérez de Guzmán que prefirió ordenar el incendio de la ciudad antes de que cayera en poder del pirata.

GUILLERMO PATTERSON Y SU PROYECTO DE COLONIZAR EL DARIEN 1695

Gran visión tuvo Guillerso Patterson para señalar como punto estratégico de su proyectada colonización del Darién esta bahía de Caledonia, bien resguardada de los vientos y distante más de 100 millas de Nombre de Dios y Portobelo. De aquí arrancaban las veredas que cruzando los boquetes de la cordillera fueron los caminos de invasión para los piratas ingleses que durante dos siglos asolaron las riberas del Chucunaque y del Tuira rumbo hacia el Golfo de Panamá.

Aquí en estas tierras montañosas y fértiles que miran hacia dos mares era el sitio indicado para establecer una Colonia "dueña de las llaves del comercio del mundo" tal como lo aseguraba Patterson en sus argumentos para prestigiar su proyecto y convencer a sus conterráneos.

En su fascinación por el Darién, nada le importaba a Patterson los derechos que sobre este territorio tenían y ejercían los españoles. El como muchos otros aventureros pensaba que los derechos de España sobre estas tierras sólo tenían el valor de haber sido adjudicadas por el Papa, quien había trazado sobre el mapa una línea de adjudicación a españoles y portugueses, injusta y arbitraria. Además, los escoceses lucharían en el Darién por liberar a los indios de la esclavitud de los españoles, quienes eran los únicos dueños de estas tierras, guiándolos hacia el progreso e instruyéndolos en las enseñanzas religiosas de Calvino y Lutero, que ellos consideraban salvadoras.

Así nació en Patterson, quien según uno de sus biógrafos tenía mucho de comerciante, misionero y pirata, el proyecto de hacer del Darién una colonia inglesa, desde cuyos dominios Inglaterra dominaría el futuro comercio del mundo.

Se entrevé en los comentarios de los historiadores que se ocupan de Patterson que éste visitó el Darién y aunque así no fuera, bastábanle las lecturas de los piratas Dempier-Waffer-Squemelín y las referencias verbales que le hicieran las pocos sobrevivientes de ese período de bandolerismo, en que la enseña roja de los piratas se enseñoreaba en el mar Caribe, para tener una información más valiosa del Darién que la que hoy tenemos nosotros en plena República. Así tuvo exacto conocimiento de su clima, de sus riquezas, de la fertilidad de tus tierras en donde crecerían lozanos: el algodón, tabaco, caña de azúcar, los cereales, recursos naturales para dar abastecimiento a una nutrida población; y avizoraba, adelantándose dos siglos a los hombres de su época, lo que significaría una vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico dominando el comercio del mundo.

Después de varios años de comerciar en las Bahamas con éxito, regresó a Inglaterra con un acerbo de experiencias comerciales y con diferentes proyectos capaces cada uno de ellos de revolucionar la economía y la política del mundo en aquella época.

Patterson fundó, a iniciativa muy personal, el Banco de Inglaterra, primera institución de su género y cuyos principios rigen aún los medios del intercambio comercial de las naciones; organizó la Compañía Comercial de Africa y de las Indias, nombre con el cual pretendía ocultar su proyecto de organizar la Compañía de Colonización del Darién.

El Rey de Inglaterra le dió su aprobación y su pueblo —Escocia— hasta entonces excluido de los privilegios y ganancias de las grandes compañías inglesas acogió con calor sus planes.

Celosos los grandes comerciantes ingleses de las expectativas favorables que tomaban los proyectos de Patterson, retiraron sus acciones de los fondos de la em-

presa e iniciaron una campaña de descrédito y obstrucción hacia la nueva compañía comercial.

El pueblo escocés enterado de la oposición inglesa y de la finalidad que perseguía acuerpó a Patterson, y como sucedió después en Francia con la Compañía Francesa del Canal, la Compañía Comercial del Africa y las Indias vino a ser una empresa en cuyo éxito estaba empeñado el orgullo nacional de Escocia.

Nobles y magnates de la bolsa, labriegos y hombres de mar, modestas empleadas de servicio y jornaleros, todos aportaron a la empresa sus economías y en breves meses los directores de la obra disponían de más de £300.000 para la realización de sus propósitos.

En toda Escocia y muy especialmente en el Puerto de Leith, que era el asiento de la Compañía, nadie hablaba de otra cosa que no fuera de los preparativos de la expedición. Los Directores de la Compañía habían contratado la construcción de buques en Holanda y habían dado órdenes de reservar harina, pescado, whisky y otros alimentos fundamentales para la subsistencia de mil doscientos expedicionarios por un período de dos años, término suficiente para abastecerse de los propios cultivos hechos en el Darién; habían ordenado la fabricación de armas y utensilios y hasta la edición de cinco mil biblias y catecismos con las cuales pretendían enseñar el protestantismo a los indios salvajes. Este optimismo, rayano en vehemencia, nos hace recordar nuevamente a los franceses del Canal de Panamá, cuando al embarcarse para el Istmo trajeron consigo las antorchas con que iban a iluminar las calles de Panamá el día que se terminaran los trabajos del Canal.

El enlistamiento para venir al Darién fue hecho a base de selección de los que mayor suma habían aportado en la empresa, y relatan los historiadores que hubo necesidad de poner guardias en el puerto para impedir

el embarque de aspirantes que no estaban clasificados para el viaje.

En el recorrido marítimo hasta la Isla de Oro que da frente a la nueva colonia se marcó la imprevisión de los Directores en la preparación de la expedición. Muchos alimentos estaban dañados y se había embarcado más whiskey de lo que la prudencia aconsejaba, lo que dió motivo al abuso del licor para aplacar el calor y matar las nostalgias de la tierra distante.

Pronto las fiebres y la disentería producidas por el uso de aguas contaminadas recogidas en su correría por las islas, comenzaron a diezmar la tripulación y a inspirar temores sobre los resultados de esta aventura que se había iniciado bajo los mejores auspicios.

“Recorrido el litoral de una amplia bahía que desde entonces se llama Caledonia, los expedicionarios decidieron establecerse en la parte sur y final de una península, de aguas profundas y mansas, en donde inmediatamente iniciaron los trabajos de construcción de la metrópoli de la Colonia, a la cual denominaron Nueva Edimburgo.

Para resguardarse de los ataques de los españoles canalizaron la estrecha península y levantaron un fuerte, convirtiendo la ciudad de Nueva Edimburgo en una isla, capaz de defenderse como una ciudadela feudal.

A su llegada, los indios, viejos amigos de los piratas, llegaron a inquirir qué buscaban y al saber que no eran amigos de los españoles pactaron una amistad que sólo se destruiría “cuando dejaran de correr los ríos de las montañas y se agotara el oro en las minas del Darién”.

Al conocerse en Panamá el desembarco de los escoceses en la costa Norte del Darién cundió la alarma y en todos los pueblos se organizaron compañías de voluntarios, compuestas de españoles, criollos y negros para reforzar las fuerzas regulares que guardaban las plazas de Panamá, Portobelo y Chagres.

Así pudo el gobernador de Panamá, Conde de Cañillas, equipar y conducir una fuerza que entrando por el Sur del Darién, estableció su cuartel en Tubagantí; mas avisados los escoceses por los indios, destacaron una tropa de cien hombres la cual derrotó completamente las avanzadas españolas y las obligó a replegarse al campamento general. Hostilizados luego por los indios, los españoles abandonaron a Tubagantín y regresaron a Panamá.

Sin embargo, todo iba mal en la colonia por la falta de alimentos, por las enfermedades y por esa incertidumbre de no saber cuando habían de llegar los refuerzos y abastecimientos que tanta falta les hacían. Por otra parte los directores fueron incompetentes y vivían en continuas querellas entre ellos mismos, sin saber que decisión tomar. Los indios —sus aliados— recordando las hazañas de los bucaneros no comprendían por qué disponiendo los escoceses de fuerzas suficientes permanecían inactivos, sin atacar los puertos inmediatos de Nombre de Dios y Portobelo.

Pero aún más grave era la manifiesta hostilidad del Rey de Inglaterra hacia la colonia, quien había prohibido a las demás posesiones inglesas —Estados Unidos, Jamaica, Bahamas— prestar ayuda a los colonos del Darién.

Mientras tanto el número de defunciones aumentaba y entre las muchas pérdidas dolorosas se registró la muerte de la esposa de Patterson. Tantas penalidades obligaron a los escoceses a abandonar las costas de Nueva Caledonia en 1699. El último hombre en embarcarse fue Patterson, quien apesar de estar enfermo, no dejaba de protestar por esa precipitud de evacuar el Darién.

En su viaje de retorno los barcos fueron azotados por las tempestades en el golfo de Méjico y tuvieron que recalar en las costas de los Estados Unidos, en donde muchos de los expedicionarios se establecieron definitiva-

mente, olvidándose del señuelo que había sido para ellos las tierras del Darién.

Mientras tanto en Escocia los Directores sin saber nada de lo que estaba sucediendo en el Darién, prepararon una segunda expedición, uno de cuyos buques se estrelló antes de salir del puerto. Cuando estos refuerzos llegaron, ya los primeros colonos habían abandonado el Darién y en vista de ésto decidieron seguir a Jamaica con excepción de once colonos que se aferraron a mantenerse allí en espera de los otros expedicionarios. Poco demoró la tercera expedición que estaba compuesta de cuatro buques con mil trescientas personas lo que alcanzó la bahía de Caledonia en 1699.

Los jefes de la expedición, más activos y decididos que los primeros o mejor aleccionados por las experiencias ajenas, iniciaron trabajos agrícolas y comenzaron a recorrer los dominos de la Colonia; pero muy pronto, advirtieron que los españoles de Panamá y Cartagena inquietados por su presencia en el Darién alistaban tropas para expulsarlos de la Colonia. En diferentes ocasiones los indios les sugirieron que atacaran a Nombre de Dios y Portobelo, poblaciones en las cuales se preparaban los ejércitos para la invasión, pero en Nueva Edimburgo prevaleció el pensamiento de que era preferible defenderse a atacar las poblaciones españolas. Esto no se hizo esperar, pues una fuerte escuadra española atacó la Isla de Oro para cerrar la salida de la bahía a los buques de los colonos y el Capitán Juan Pimienta al mando de un ejército compuesto de españoles, indios del Sur y mulatos, les atacó por tierra asediando la ciudadela de Nueva Edimburgo.

Cercados por mar y por tierra los escoceses tuvieron que capitular, permitiéndoles el jefe español que conservaran sus armas y mantuvieran incólume el orgullo de su bandera, la cual flotó flamante en los mástiles de sus buques que ahora por la fuerza de las armas se veían compelidos a tomar el rumbo de la patria lejana.

LOS ALMIRANTES VERNON Y ANSON PRETENDEN APODERARSE DEL REYNO DE TIERRA FIRME 1742

Los asaltos y crueldades de los piratas, los atracos de los corsarios a los buques que navegaban con la bandera española, las amenazas de las compañías comerciales de establecerse en los puntos vitales de la América para ejercer el comercio y la soberanía inglesa, eran ya insoportables para las autoridades españolas.

A tantas provocaciones agregaron los ingleses el contrabando de mercancías que hacían a lo largo de las costas americanas, lo cual afectaba el negocio de los comerciantes de la Península.

Para corregir tantos desmanes el gobierno español dió órdenes para que los buques de guerra españoles persiguieran a los corsarios y contrabandistas y los trataran con mano dura.

Tal represalia de los españoles levantó el encono de los ingleses hasta el punto de que en la Cámara de los Comunes se discutieron con vehemencia las medidas que debía tomar Inglaterra.

Cuando el calor de la discusión llegaba a su último grado, un marinero se abrió paso entre los loores y mostrando su cara deformada gritó: "Señores, me cortaron las orejas".

Ante la presencia de este hombre deforme, a quien los españoles le habían cortado las orejas, todos aceptaron como un hecho irrefutable la forma despiadada como los españoles trataban a los prisioneros ingleses y la Cámara tuvo que declararle la guerra al Rey Felipe V de España con el propósito de destruir el imperio colonial español.

Vernon, con seis buques y dos mil setecientos treinta y cinco hombres, apareció delante de Portobelo a la hora del alba de diciembre 2 de 1739. Su flota entró al puerto en línea de combate. Desde el amanecer hasta la noche se cambiaron vivamente los fuegos entre los buques ingleses y los fuertes españoles. El resultado duró mucho, sin decisión, pero finalmente, la ciudad, los fuertes y los buques en el puerto, se rindieron al Capitán inglés. No se molestó a los vecinos ni la ciudad fue saqueada, pero se decomisaron diez mil pesos, suma que se distribuyó entre los marinos y los soldados ingleses.

Cuando la noticia de los triunfos llegó a Inglaterra, el júbilo de la nación fue sin límites. Londres celebró el natalicio de Vernon con iluminación general y se acuñaron ciento treinta medallas en su honor.

En tanto el vencedor de Portobelo había seguido en febrero de 1740 de Jamaica a las bocas del Chagres. Traía treinta buques de línea con quince mil marinos y doce infantes. La captura del fuerte de San Lorenzo, demolido por Morgan en 1671, pero reconstruido más tarde y mucho más refortalecido, se efectuó fácilmente.

En posesión del puerto de Chagres la flota inglesa entera se dirigió a Cartagena. Los buques españoles y los fuertes que defendían el puerto fueron silenciados y las trincheras y fortalezas del Castillo Grande fueron abandonadas por los españoles. Después de un ataque feroz e infructuoso de las fuerzas de tierra sobre las últimas fortificaciones que defendían la ciudad, Vernon convocó a Consejo de Guerra y se decidió en Junta de militares abandonar el ataque sobre Cartagena de Indias.

A pesar del desastre de sus fuerzas frente a la ciudad de Cartagena se le enviaron a Vernon nuevos refuerzos de Inglaterra, con el propósito de desembarcar en Portobelo y marchar sobre Panamá para hacerse dueños definitivamente del territorio de Tierra Firme. Sin embargo, sus planes se malograron por la época lluviosa y

por el clima insalubre que al igual que en Cartagena había sido más fatal a sus hombres que los mismos cañones enemigos.

Poco después se hizo a la vela para Inglaterra, embarcando en Bristol en enero de 1743, con apenas un décimo del número de hombres que había comandado en su viaje de Jamaica a Cartagena.

Mientras tanto, Anson, que había salido de Inglaterra con seis buques en 1740 encontró en el Pacífico una borrasca que duró cincuenta y ocho días y dispersó su pequeña fuerza, de modo que cuando por fin los buques se reunieron en la isla de Juan Fernández, sólo aparecieron tres barcos y casi todos los hombres habían muerto de escorbuto. Anson permaneció en Juan Fernández ciento cuatro días, después de los cuales recorrió la costa sur americana donde superó los hazañas de los bucaneros, incendiando los pueblos y las aldeas que hallaba a su paso y abordando los buques que encontraba en su ruta.

El fracaso de Vernon en Cartagena, y su retorno a Inglaterra, de lo que tuvo noticias el Vice-Almirante Anson por informaciones que le suministraron algunos prisioneros españoles, hizo innecesaria su cooperación por el Pacífico a los propósitos de Vernon y así el Comodoro resolvió no meterse con Panamá. Finalmente, terminó con un solo buque —El Centurión— la travesía del Pacífico y en su ruta al ir de Acapulco a Manila capturó un galeón español que llevaba a bordo un millón quinientos mil pesos. Anson regresó a Inglaterra por la vía del Cabo de Buena Esperanza, habiendo empleado tres años y nueve meses en dar la vuelta al mundo.

LOS CONTRABANDISTAS DE COCLE DEL NORTE 1745

La prolongada lucha de intereses entre España e Inglaterra debido al acaparamiento exclusivo que gozaba

España del comercio de las Indias quedó aparentemente terminada con el Tratado de Utrech, en 1714, por el cual se concedía a Inglaterra establecer un Asiento de Negros en el Mar del Plata para introducción de esclavos y el derecho de traer a las Ferias de Portobelo un Navío de Permiso de seiscientos cincuenta toneladas de mercaderías, las cuales se vendían en libre competencia con las mercaderías provenientes de Sevilla.

Esta concesión motivó la quiebra del comercio español que concurría a las ferias de Portobelo, pues los ingleses del Navío de Permiso vendían sus mercancías con una reducción del 30% del precio que cobraban los comerciantes de los galeones, ya que los primeros no tenían que pagar los derechos y contribuciones que pagaban los comerciantes españoles.

La introducción legalizada de esta mercancía, que venía a Portobelo en el Navío de Permiso, justificaba la introducción clandestina de otras mercaderías lo que se hacía a lo largo de las costas del Istmo, todo lo cual contribuyó al decaimiento de las famosas ferias de Portobelo.

Este contrabando se hacía en barcos pequeños capaces de navegar por ríos y caletas. Estas embarcaciones rondaban por parajes escondidos y solitarios y anunciaban su presencia a los habitantes con un disparo de cañón. Los habitantes salían en canoas durante la noche para realizar su trato ilegal y eran cómplices de este ilícito negocio.

Tanto era así, informaba don Dionisio Alcedo y Herrera, Gobernador de Panamá en esa época "que una flota de Jamaica entraba todos los años por el río de Coclé del Norte y lugares de la jurisdicción de Natá para salir a la Mar del Sur e internar las mercancías al Perú y a la Nueva España por los puertos de la otra costa. Allí, como dejamos apuntado, se fueron formando por los contrabandistas tres compañías con los títulos de la Real Ju-

risdicción, Apostolado de Penonomé y Sacra Familia, en número de doscientos treinta y cuatro hombres principales que con el agregado de los sirvientes y esclavos componían más de quinientos, con una casa fuerte en la ciudad de Natá que era su cuartel general, guarnecida de artillería y proveída de copiosas provisiones de armas, municiones y pertrechos de guerra que les habían introducido los ingleses; almacenes para los depósitos de los caudales y efectos de sus flotas y una fragata pequeña llamada la Yegua de la Mar del Sur, que les servía para trasportar las introducciones a Guayaquil y a los de la otra costa”.

En estas condiciones llegó a la desembocadura del río Coclé parte de la flota inglesa estacionada en Jamaica al comando de Lord Samuel Graws y dió instrucciones a los contrabandistas para levantar un fuerte en la boca del río que fuera depósito y seguridad para las mercancías de su ilícito comercio. Enterado el Gobernador de Panamá de estas actividades acondicionó una fragata para ir a Coclé del Norte destruir el fuerte y perseguir a los contrabandistas. Días después, el Almirante Graws en su navío la “Interpresa” de sesenta cañones reclamaba a las autoridades de Portobelo la entrega de la fragata que había destruido el fortín sobre el río Coclé, la cual ordenó quemar en la desembocadura del puerto, haciendo así ostentación de fuerza y de respaldo a los contrabandistas de Coclé de Norte.

En este mismo tiempo recibió don Alonso de Murga, jefe de milicias, informes de que se había intensificado el trato de mercancías inglesas que salían de Natá a los puertos del Mar del Sur y dispuesto a impedirlo y castigar a los responsables siguió para Natá, desembarcando en las playas de Chirú, de donde siguió viaje hasta Penonomé. Allí se entrevistó con el Alcalde Mayor de Natá que había sido expulsado de esa población por el grupo de conspiradores contrabandistas.

Tal información precipitó su viaje hacia Natá en donde los conjurados natariegos reunidos en consejo determinaron oponerse abiertamente a la intromisión de las autoridades de Panamá, enarbolando en la casa principal el pabellón azul de la flota inglesa y destacando cincuenta soldados, que emboscados, sorprendieron y aniquilaron en el sitio denominado los Guacimales a las fuerzas que iban de Penonomé. "A su jefe le hicieron pedazos a cuchilladas y antes que expirase, atravesado y liado, le condujeron a Natá con la bandera y trompeta por delante, haciendo alarde de su aleve, infiel y detestable acción".

No pudiendo dejar sin castigo caso tan atroz, el Gobernador de Panamá, don Dionisio Alcedo y Herrera dió órdenes para que todas las villas y pueblos se pusiesen en armas y vigilancia contra los levantados de Natá, movilizó soldados para ocupar la playa y desembocadura del río Coclé y envió dos goletas armadas que cerraran la navegación por la Mar del Sur e impidieran la fuga de los levantados de Nata. Con fuerzas provenientes de las guarniciones de Panamá, Portobelo y Chagres más los milicianos que se les agregaron en Chorrera, Chame y Antón, se dispuso la marcha sobre Natá. A su vez se ordenó al sargento Mayor de la Villa de los Santos para que reuniera contingentes de caballería de los pueblos circunvecinos y ocupase el llano que va a la provincia de Veragua.

Con tales preparativos se conmovió toda la jurisdicción y a medida que avanzaban las fuerzas leales los amigos y familiares y sus propios esclavos abandonaban a sus amos complicados en esta aventura, sin medios para escapar del cerco que a cada momento se apretaba más a su alrededor. No hallando salida por el río Coclé en busca del asilo de la flota inglesa, retrocedieron para forzar la salida de sus embarcaciones pero les rechazaron los cañones de las goletas y así en aquel conflicto, desesperados, buscando alguna salida, encontraron una brecha que ha-

bía dejado al descubierto el Alcalde Mayor de Natá por donde se escaparon gran número de los contrabandistas, siguiendo rumbo a las montañas de Quije. Algunos lograron escaparse, traspasando la cordillera y alcanzando el amparo de los buques ingleses; otros fueron hechos prisioneros y ejecutados por traidores y sus cabezas y manos cortadas y curadas al humo fueron exhibidas en jaulas de hierro en Penonomé, Villa de Los Santos, Las Tablas y Santiago de Veragua. Igual suerte corrieron los prisioneros que fueron movilizados a la ciudad de Panamá, cuyas cabezas se expusieron al público en la Puerta de Tierra y baluartes de Barlovento y Mano de Tigre.

Después de arrasar la casa fuerte que los contrabandistas tenían en Natá se trasportaron a Panamá la fragata y cañones, armas y pertrechos. Las mercaderías y negros esclavos de los reos se vendieron en subasta pública en más de cien mil pesos. Los otros complicados —españoles y gente de color— menos responsables de los últimos sucesos sangrientos de Natá fueron desterrados a países lejanos y sometidos a trabajos forzados como castigo a su traición. (9)

DECAIMIENTO DEL REYNO DE TIERRA FIRME 1739

Sobre la situación creada en el Reyno de Tierra Firme después de tantos sucesos desafortunados, así se expresa el Ilustrísimo Señor Rojas y Arrieta, Arzobispo de Panamá: "Las frecuentes invasiones de los piratas a Portobelo y Panamá y las pérdidas consiguientes que ellas ocasionaban así a la Corona como al comercio, produjeron al fin su efecto. Los comerciantes de Quito prefirieron

9) Dionisio Alcedo y Herrera. Piratería en América Española.

ron, aunque con dos mil trabajos, trasportar por la vía terrestre sus mercaderías hasta Cartagena, en donde las embarcaban en los galeones para España. Desde Quito hasta Cartagena, por tierra, atravesando páramos, ríos caudalosos y pantanos enormes ¡apenas es creíble! Los comerciantes peruanos y chilenos se resolvieron por la vía del Cabo de Hornos que encontraron más cómoda y barata, y hasta veloz. Quedaron, pues, Portobelo y Panamá, sin ese comercio activo de trasportes, sin las famosas ferias que anualmente se celebraban en la primera de dichas poblaciones, sin ocupación varios centenares de individuos que se empleaban en ese oficio, y sin medios de subsistencia un sinnúmero de familias que vivían de ese activo y continuo tráfico. El golpe era muy fuerte para el Istmo, y su fatal situación se agravó con la medida que la Corte se vió obligada a adoptar en vista de las circunstancias, de suprimir el servicio de los numerosos galeones que hacían el comercio entre la Península y Tierra Firme. La decadencia no se hizo esperar. La última flota que salió del Callao en 1739, se encontró con que la escuadra de Vernon operaba sobre Portobelo, y tuvo que regresar a Guayaquil, en donde los comerciantes adoptaron la medida de que antes hicimos mención, a fin de no exponer sus cargamentos a caer en manos de los piratas.

El decaimiento de la colonia trajo como consecuencia “que por Cédula Real del 20 de agosto de 1739, las provincias de Panamá y Veragua, con todas sus ciudades, villas y pueblos fueron incorporadas al Virreinato de la Nueva Granada y la Audiencia subordinada a Santa Fe, pero conservando sus privilegios en lo referente a asuntos puramente locales.

Más tarde por Cédula de 20 de junio de 1751 se ordenó suprimirla, dejando todo el gobierno de la colonia bajo la jurisdicción del Virreinato de la Nueva Granada.

“La supresión tanto de las flotas de galeones que hacían el tráfico con España, como de la Audiencia de Panamá, necesariamente tenía que producir la decadencia del Reyno de Tierra Firme. Aquella actividad comercial de otros tiempos desapareció, siendo sustituida por una inacción y penuria fatales que obligaron a muchas familias a emigrar en busca de trabajo y de elementos de vida. Los puertos de Panamá y Portobelo quedaron casi desiertos, apenas se veía una que otra nave anclada de tiempo en tiempo en las hermosas bahías en donde en años anteriores abundaban los galeones procedentes de diferentes puntos de las costas del continente y de España. El comercio quedó reducido a muy poca cosa, a lo estrictamente necesario para satisfacer las necesidades de los que no podían o no debían emigrar. Se habría creído que entonces la agricultura y el laboreo de minas hubieran tomado incremento, dedicándose los colonos a estas industrias en cambio del comercio que había sido así por completo desaparecido; pero no, estos ramos también decayeron como era natural, estando tan estrechamente ligados con la afluencia de forasteros a la capital y a las ferias de Portobelo”. (1)

Tal era el cuadro desolador del Reyno de Tierra Firme en la primera mitad del siglo XVIII, es decir, doscientos veinte años después de fundada a la Antigua ciudad de Panamá.

1 5 1 9 — 1 7 3 9

1) Reseña Histórica de los Obispos. Arzobispos Rojos y Arrieta de Panamá.

XI

FUNDACION Y DESARROLLO DE LA NUEVA PANAMA

El 10 de mayo de 1671 abandonó el pirata Morgan las playas del Istmo dejando a Panamá en ruinas y al gobierno de Tierra Firme en la mayor desorganización, pues los sobrevivientes de las terribles pruebas a que fueron sometidos por los piratas huyeron a la desbandada por Natá, Los Santos y Penonomé.

En esta última población se detuvo e hizo campamento el Presidente y Capitán General don Juan Pérez de Guzmán en espera de las fuerzas expedicionarias que debía enviar el Virrey del Perú para la reconquista del Istmo, las cuales llegaron demasiado tarde, cuando ya Morgan y sus piratas estaban de regreso en Jamaica.

Destruída la ciudad de Panamá debía reconstruirse o trasladarse a otro sitio más saludable y mejor defendido. Ya en 1591 Don Juan de Texeda y el Ingeniero Bautista Antonelli, considerando su desventajosa situación recomendaban su traslado a las orillas del Río Grande, frente a la isla de Perico: "La población se podría hacer junto al dicho río y cerca de la mar. Poblada la ciudad en el Río Grande no habrán las dificultades que hay en descargar la plata y cargar las mercaderías y no habrán las averías que ahora se presentan de mojarse la ropa y perderse barcos en el camino y en la entrada debido al gran tumbo de mar en esta costa. Además mudando la población a dicho Río Grande o rinconada en poco tiempo tendrá Vuestra Majestad poblada una gran ciudad y cada día se irá aumentando, lo que no sucederá estándose poblada a donde

está actualmente. De la rinconada a la Casa de Cruces, habrá como cuatro leguas en línea recta y por lo que he visto se podrá hacer camino de carros desde la Casa de Cruces hasta el Río Grande y cuando no se pudiese hacer de carros se hará de recuas y muy bueno”.

Sin embargo, el nuevo Gobernador Don Antonio Fernández de Córdoba optó por trasladar la ciudad a la pequeña península, inmediata al cerro y puerto del Ancón, movilización que se inició el año 1672.

“Tres años después, el 21 de enero de 1673, tuvo lugar el acto de la fundación con la asistencia de todas las corporaciones y dignidades civiles, militares y eclesiásticas del reino y de un público numeroso. El Obispo don Antonio de León bendijo el centro de la Plaza Principal y marcó el sitio para la Catedral”.

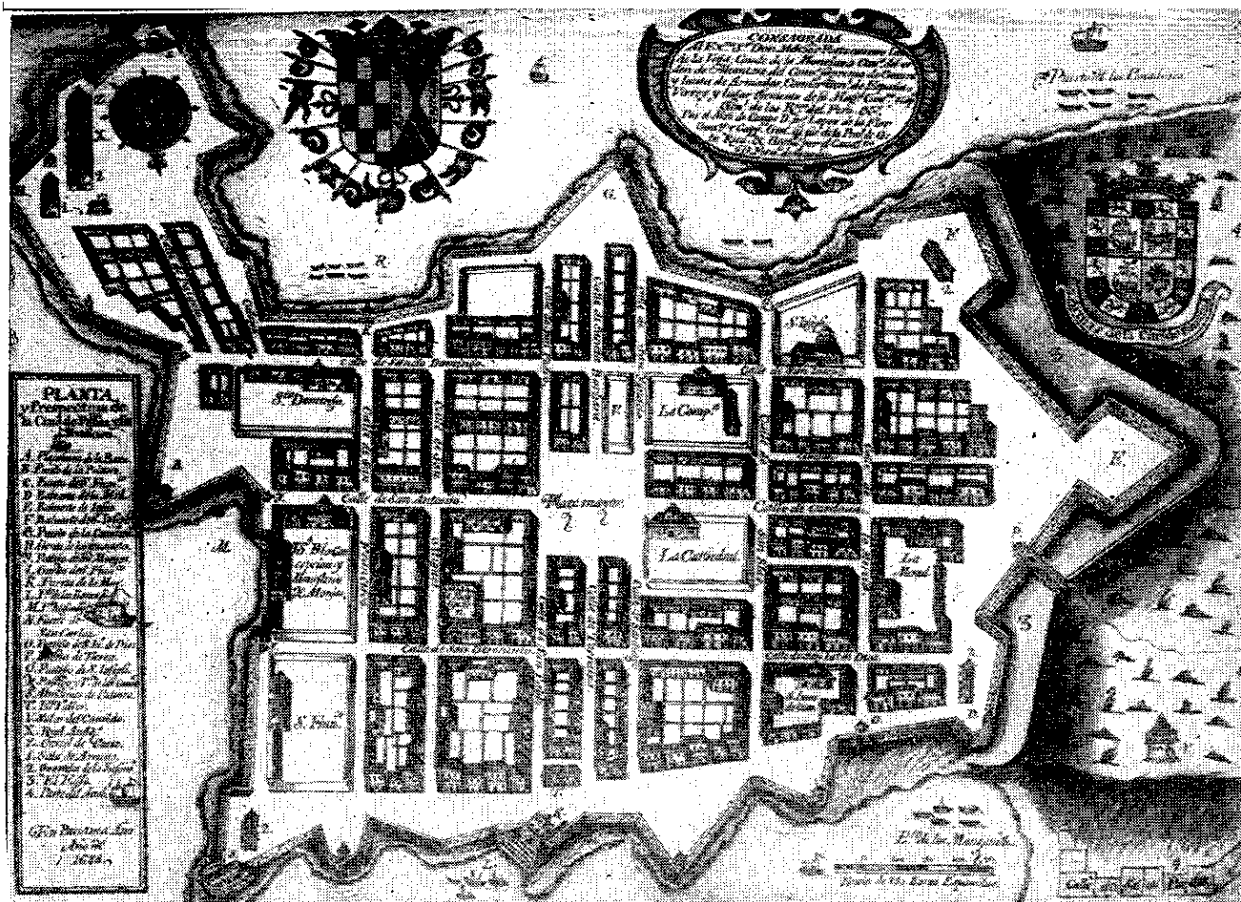
El erudito historiador, don Juan Antonio Susto, ha aportado nuevas informaciones históricas al conocimiento general sobre la fundación de Panamá en su artículo:

El Precursor de la Fundación de la Nueva Panamá

“A mediados de 1669 llegaba a la Antigua Panamá procedente de Guatemala un ermitaño portugués de 32 años de edad, el Hermano Gonzalo de la Madre de Dios; pobre de aspecto y escaso de dinero.

Recorrió la población fundada por Pedrarias, cuna del vasto imperio de los incas, paso obligado de aventureros y de los tesoros que iban a España.

Su misión consistía en pedir limosnas y al año de residir conocía al dedillo a todos sus habitantes, sus vicios, sus malos hábitos, su poco fervor religioso y no desmayaba en predicarles la moderación en sus relajadas costumbres, invocando el castigo de Dios si continuaban aquella desenfrenada vida.



Plano de la nueva Ciudad de Panamá — 1688.

Con frecuencia su voz admonitiva y sus consejos se dejaron oír desde el púlpito exhortando a la templanza. En una ocasión —refiere don Francisco Miguel de Marichalar— en carta dirigida al Rey con fecha 2 de junio de 1673, hizo pintar un gran cuadro que fue colocado en el interior de la iglesia del Convento de San Francisco que le había dado albergue. En aquella pintura se representaban sobre la ciudad antigua de Panamá, consumida por las llamas de un incendio, la gloria, el purgatorio y el infierno y dentro del cual los vencedores, trajeados a la moda inglesa, danzaban trágicamente.

Así mismo, quedó patente en el proceso seguido al Gobernador don Juan Pérez de Guzmán que el Hermano Gonzalo propuso a las autoridades de la provincia de Castilla del Oro, el cambio de la ciudad a otro paraje, por encontrar que sería imposible defenderla en el lugar en que estaba emplazada.

Bastante decepcionado abandonó la ciudad, rumbo al Perú, en busca de buenos siervos al servicio de Dios. En Lima recogió gran cantidad de limosnas y fué cordialmente acogido por el Virrey a quien expuso la conveniencia de cambiar la ciudad de Panamá al sitio de Ancón, lugar más sano y de más fácil defensa.

A principios del año 1672 salía del Callao el Hermano Gonzalo comisionado por el Virrey para devolver a esta ciudad las monjas de la Concepción que habían huido de la invasión de Morgan, y esforzar a los panameños a la mudanza tan necesaria.

Trabajo extenso sería el enumerar lo que trajo consigo el Hermano Gonzalo en calidad de limosnas; vino, aguardiente, miel, aceite, cobre para las campanas; tres mil pesos en herramientas, fraguas, junto con cuatro carpinteros, albañiles y unos negros.

Sin desembarcar hizo entrega de las monjas y siguió al fondeadero del Ancón. Llegado que hubo a este lugar se dedicó a la limpieza del terreno. Al tercer día de la-

bor de desmonte, que progresaba gracias a la tenacidad del Hermano Gonzalo, se presentaron allí el Presidente de Panamá, los Oidores y varios linajudos vecinos de la vieja ciudad.

Quedaron satisfechos del lugar y el Presidente Fernández de Córdoba prometió ayuda al Hermano, enviándole ciento veinte negros que agrupados a los que trajo del Perú hacían ciento cuarenta y nueve, cantidad suficiente para proseguir la obra iniciada, además de ciento sesenta mulas que compró el Hermano con limosnas de Lima.

Incansable, con la fe del convencido, el ermitaño, después de desmontar tres cuartos de legua, se dedicó al cultivo del maíz y de otras plantas a fin de atraer a los habitantes de las ruinas de Panamá.

Construyó una capilla y nueve galerías a un costo de 3.720 pesos, enorme y casi fabulosa suma para la época.

Mientras llegaba la orden de fundación de la nueva ciudad, el Presidente Fernández de Córdoba juzgó conveniente pasar a las galerías recién construídas la artillería y municiones, luego la infantería y más tarde, se trasladó él y su familia, venciendo así la resistencia de quienes se empeñaban en permanecer entre los escombros de la ciudad en ruinas.

Levantado el plano de la nueva ciudad por los ingenieros Juan de Betín y Bernardo Ceballos, el acto de la fundación tuvo lugar el sábado 21 de enero de 1673 con la asistencia de todas las corporaciones y dignidades civiles, militares y eclesiásticas y de un numeroso público.

El obispo Don Antonio de León bendijo el centro de la plaza principal y marcó con cruces el sitio para la catedral y el cementerio anexo. El Escribano Don Juan de Aranda Grimaldo consignó en un acta las actuaciones y particularidades con que se verificó la fundación de la nueva ciudad".

Movilizados por las autoridades y particulares a la recién fundada ciudad todos los materiales y equipos utilizables, fueron levantándose las construcciones y formalizándose la vida en Panamá la Nueva; pero era necesario que la urbe estuviese protegida de las acometidas de los piratas y así todos los pobladores, ricos y pobres, día y noche, trabajaron incesantemente en levantar las fortificaciones de mar y tierra que debían constituir una segura protección a los asaltos de los enemigos.

Aunque don Enrique J. Arce afirma que fue en 1674, durante el gobierno del ingeniero don Alonso Mercado de Villacorta cuando se llevó a término las fortificaciones de la ciudad, en documentos del Archivo de Indias, fechados en 1686, aparece que el Presidente de la Audiencia don Pedro de Ponte recomendaba que “la muralla de aquella ciudad sea de firme construcción, porque lo que se hizo en ella es sólo un parapeto de tierra y barro deleznable y sin ninguna consistencia, por cuya causa es preciso estar continuamente reparándola porque en lo riguroso de los inviernos con lo húmedo del temperamento padece muchas ruinas”. Y agregaba “que para cerrar las brechas que se han abierto, se ha valido de donativos que a ruego y solitud suya se han conseguido con los vecinos de aquella ciudad”. (1)

En ese mismo año el Cabildo hizo gestiones para conseguir, como una distinción, la llave de la puerta principal que se denominó la Puerta de Tierra, la cual abría el sólido cinturón que rodeaba la ciudad, puerta que ponía en comunicación el centro amurallado con sus propios arrabales.

Fue así como, precipitadamente y con recursos propios de los pobladores de la Nueva Panamá, se construyeron las murallas de las Bóvedas y las que siguiendo las

1) Oidor Pedro de Ponte. Archivo de Indias. 1686.

sinuosidades de la costa bordean la ciudad por el lado del mar, ya que por el lado de tierra la defendían cuatro castillos protegidos a su vez por un ancho y profundo foso. Y mientras denodados panameños construían, reparaban y fortalecían las defensas, los piratas de Coxon, Sharp y otros, se enseñoreaban en el golfo de Panamá; se adueñaban de Taboga, y dominaban a Perico, a media milla apenas de la urbe, en espera de una oportunidad para asaltarla, razón por la que los habitantes vivían en constantes sobresaltos, haciendo guardias y rondas por el recinto amurallado, temerosos del ataque de los filibusteros ingleses.

Días terribles estos de 1680 en que los moradores de esta ciudad se vieron por seis meses largos sitiados por los filibusteros que comandaba Sankims, Sharp y Coxon, sin

Nota: A pesar de lo transcrito sobre la construcción de las murallas que defendían la ciudad de Panamá es muy común entre los historiadores hacer comentarios sobre el costo exagerado de estas fortificaciones y uno de estos informaba "que el Consejo de Indias al recibir las cuentas por los gastos de su construcción, asombrado de su magnitud, escribió preguntando si las murallas que se construían eran de plata o de oro". Otro cronista, poniéndole arandelas al cuento, afirmaba que estando el Rey Felipe V de visita en las atarazanas del puerto de Sevilla, las que dan vista al mar, se quedó mirando la inmensidad y preguntado qué buscaba con tanta ansiedad contestó: "pretendo divisar las murallas de la ciudad de Panamá, las cuales por su costo deben ser tan opulentas que será posible divisarlas desde este puerto".

Sin embargo, todo hace pensar que las murallas que rodeaban la ciudad de Panamá por tierra y mar fueron levantadas por el esfuerzo de los panameños, urgidos ante la necesidad de defender la ciudad del posible ataque de los piratas que merodeaban por el Mar del Sur y con los donativos de las personas pudientes como puede apreciarse por un informe suscrito en Panamá en 1681 por don Alonso Mercado y Villacorta: "en las fortificaciones de esta ciudad admira lo logrado en tan poco tiempo, aún a los mismos que las estamos mirando, siendo poco lo que falta ya por cerrar de dicho y otro costado. Atrasa considerablemente la falta de medios y el haber retardado el Virrey del Perú un año entero la ayuda de costa para tantos gastos extraordinarios de fortificaciones y guerra pendiente, supliéndose todo de mañosas solicitudes".

recibir la ayuda y los avituallamientos que regularmente venían del Perú, expuestos siempre al ataque enconado y destructor de tan persistentes enemigos que se empeñaban en repetir las hazañas de Morgan.

Es de presumir que para el año 1686 el amurallamiento de la ciudad fuera completo, tal como lo evidencia el plano hecho por el castellano don Fernando Saavedra, fechado en 1688, en que nos da razón exacta de como quedó construída la ciudad. La interpretación de este plano fue hecha por don Samuel Lewis al describir la ciudad de Panamá como aparece publicada en la Revista "Lotería" de enero de 1947.

"En el centro se hallaba la Plaza Mayor (Parque de la Independencia) con el Cabildo en la esquina suroeste, conforme está hoy.

Dentro del recinto, tres calles estaban trazadas de este a oeste, con las siguientes denominaciones: de Santo Domingo y San José, la del Sur; de San Antonio y de Córdoba, la central y de San Jerónimo y de San Juan, la del Norte. Otra, hacia el ángulo final de la península, porción ésta dedicada a los edificios públicos, a saber: Real Audiencia, Cárcel de la Corte, cuarteles, etc., con el nombre de calle de Palacio, más dos callejones.

Estas calles se hallaban cruzadas a escuadra por otras siete que corrían de norte a sur, cuyos nombres eran, tomadas de oriente a occidente: de San Francisco (calle Tercera), de San Miguel (calle Cuarta), de San Pedro y San Pablo (calle Quinta), de Santa Bárbara y Torralva (calle Sexta), de San Ignacio y Santiago (calle Séptima), de San Blas (calle Octava), y de La Merced (calle Novena). Había también un callejón.

De la ciudad se descendía a la playa por la Puerta de Mar —el Taller de nuestros días que con el mismo nombre existió entonces— y por cuatro postigos; el de San José al extremo sur de la calle de San Blas; el de las Canoas,

al final también de la calle de San Francisco; el de las Monjas, al término oriental de la Calle de San Antonio; el de San Juan de Dios; al final occidental de la calle de La Merced.

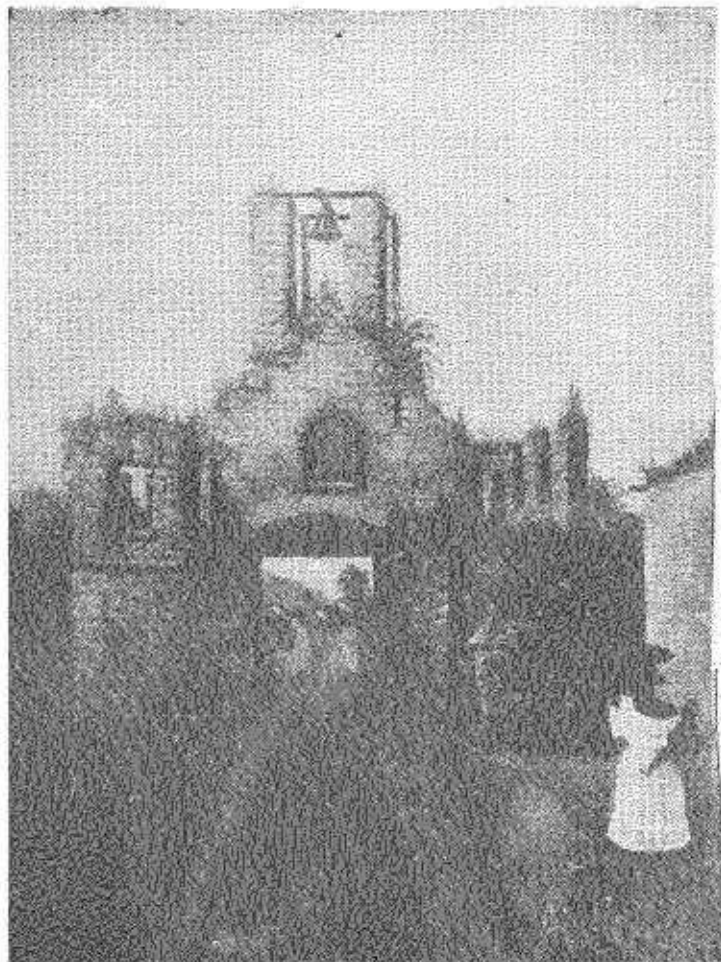
La defensa de la ciudad, por el lado del mar consistía, además, de sus muros y garitas y como parte integrante de los mismos en las obras siguientes: la Plataforma de la Punta: lengüeta saliente de las Bóvedas, la Sala de Armas, los tres Cuarteles en las tres esquinas restantes del cuadrilátero que hacía la villa, y los dos almacenes de pólvora situados, el uno, dentro de la Plataforma de la Punta; y el otro, en el vértice del ángulo que formaban las murallas al noroeste del recinto, esto es en los últimos reductos, si el ataque procedía por el camino de tierra.

Hacia este territorio, la ciudad sólo tenía una salida: La Puerta de Tierra, que era su entrada principal, y daba acceso al puente sobre el foso, el cual, junto con tres baluartes, completaban la defensa por el lado de tierra firme.

La Ley de 11 de octubre de 1856, decretada por la Asamblea Legislativa del Estado de Panamá dispuso la ruptura, por el lado del continente, de aquel cinturón de piedra que había constreñido su recinto y el pico demolió la Puerta de Tierra, la maciza entrada de mampostería, erigida al principio del puente que salvaba el foso, coronada de una torrecilla de la cual pendía la campana destinada a tocar las quedas, puerta principal que solía cerrarse a determinadas horas. Su emplazamiento correspondió a lo que es ahora el cruce de la Avenida Central y la Calle Décima. Luego se desmantelaron las baterías y los cañones de bronce que las guarnecieron se embarcaron con destino a Nueva York, donde una vez fundidos se vendió el metal.

El foso se formaba con un muro exterior, también sólido y todo de roca labrada, que corría frente a la muralla del perímetro a unos sesenta o setenta metros de ésta y que se extendía de una playa a otra. Ese foso par-

tía de la esquina occidental de lo que es hoy la Planta Eléctrica, cruzaba la Avenida "A", cortaba la Avenida Central y continuaba por la Policía, las residencias del señor Ramón Arias F. Jr., la de la familia Alfaro y terminaba cerca del cuartel de los Bomberos, que está junto al Mercado.



Puerta de Tierra.

Dos de los baluartes se hallaban colocados a la entrada del foso: el de la Merced en la del septentrión, y el de San Juan a la del mediodía. El tercero, denominado "Baluarte de Jesús", era el de mayores dimensiones y se internaba como un espolón hacia tierra adentro junto con el foso. Estos baluartes completaban la defensa y los dos primeros ligaban la de mar con la de tierra".

Pero es el caso que cuando en 1671 decidió don Antonio Fernández de Córdoba, Presidente, Gobernador y Capitán General de este Reino, mudar a este sitio la antigua ciudad de Panamá, lo hizo en atención a la salubridad del lugar, a las facilidades del puerto, a la vecindad de los bosques para proveerse de leña, sin estar bien enterado de la capacidad de las fuentes que debían suministrar el agua a los habitantes de la nueva metrópoli por cuanto que informaba "que del cerro que está tan próximo a esta ciudad que se llama del Ancón, sacaría agua suficiente para el abasto de *SEIS* ciudades y si fuese necesario un río que bañase la muralla". Imprevisión lamentable fue esta del Gobernador Fernández de Córdoba, porque las fuentes del Chorrillo, que brotaban del cerro Ancón, distaban entonces media milla de la ciudad y su caudal era insuficiente para el abastecimiento adecuado que presumió el fundador de Panamá. A los pocos años falleció Fernández de Córdoba dejando a los moradores de la ciudad el grave problema del agua.

Puede uno imaginarse, cada amanecer, el desfile de negros esclavos que como tropa madrugadora concurrían al Chorrillo a proveerse de agua para sus amos y las reyertas que se suscitaban en el Chorrillo entre gente tan levantisca y alborotadora como ésta por la consecución del agua. Además, objetaban los moralistas de aquella época "que lo esparcido del campo y el espeso monte por donde trajinan los esclavos se presta para ofensas a Dios, las que faltarían no habiendo necesidad de ir por agua fuera de la ciudad".

El agua de los pozos que la necesidad obligaba a beber y que usualmente se empleaba para otros menesteres domésticos “era causa de muchas y graves enfermedades” e “irla a buscar en aguaderas a los ríos distantes además del trabajo y cansancio del dilatado camino y el sol, sucede que al llegar al arrabal se la quitan los más audaces y brabucones, produciéndose disgustos y pendencies”.

Esta era la situación de una ciudad en donde, según los extranjeros, “no había agua para beber”, razón por la que pasado el peligro inminente de los piratas, las autoridades, muy especialmente los cabildantes de esta ciudad, decidieron suspender toda otra obra pública, concretándose a dotarla de agua.

Y fue así como en Asamblea celebrada en la iglesia. Catedral con la asistencia del Gobernador y Capitán general de este Reino, los Alcaldes Ordinarios, los *veinticuatro* del Cabildo, más otras autoridades cívicas y eclesiásticas, “se acordó hacer un estanque en la parte que más conveniente fuese y que sea capaz de suministrar seis o más caños donde la vecindad pueda concurrir por agua y se conserve con el mayor aseo y limpieza en tanto se da cuenta a su Majestad para que se sirva proveer los medios convenientes hasta poner en perfección esta obra y que haya fuentes dentro de esta ciudad y su arrabal”, pero tales propósitos no fueron sino buenas intenciones de los cabildantes, pues la fuente inagotable del Chorri- llo continuó suministrando agua potable a los habitantes de esta ciudad colonial y no fue sino hasta hace poco, en 1906, cuando los americanos constructores del Canal segaron sus manantiales, porque comenzó a funcionar el Acueducto que dota de agua del Chagres a la ciudad de Panamá.

Todavía hay entre nosotros gente relativamente joven que retienen en sus tímpanos el trepidar de los pipotes y los gritos bien conocidos del aguatero que a la puerta de las casas repetía: “Agua, agua del Chorri-

llo, a real la lata” y son deleite para el espíritu aquellos versos de doña Amelia Denis de Icaza, quien en añoranza sentida y patriótica, se interrogaba llena de aflicción:

*“¿Qué se hizo tu Chorrillo?, su corriente
al pisarla un extraño se secó;
su cristalina, bienhechora fuente
en el abismo del no ser se hundió.*

Y mientras el Presidente de la Audiencia y Gobernador de Tierra Firme se preocupaba por la fortificación y defensa de la nueva ciudad y el Cabildo en sesión abierta y solemne discutía y tomaba medidas para suministrar agua a los pobladores, el Obispo don Antonio de León, tomaba la iniciativa y acumulaba y recaudaba fondos para levantar la Catedral, cuya construcción era aspiración de sus fervorosos feligreses.

Los planos de la iglesia Catedral fueron aprobados por la Reina Gobernadora, Doña Mariana de Austria, según consta en correspondencia del año 1671 cruzada entre la Audiencia y su Majestad, cuya copia aparece adjunta a tal documentación.

El costo de la Catedral fue presupuestado en 200.000 pesos sin incluir la ornamentación, el vestuario y vasos sagrados para el culto religioso.

El Obispo Lucas Fernández de Piedrahita según acopio de datos hechos por el historiador Ernesto de J. Castellero “puso en 1688 los cimientos de piedra de la Capilla Mayor para una Catedral de mampostería y levantó las paredes de dicha capilla hasta un metro de altura; de 1690 a 1699 el Obispo don Diego Ladrón de Guevara continuó los trabajos de la Capilla y comenzó a levantar las paredes del edificio; de 1741 a 1759 el Dr. Francisco Javier de Luna Victoria y Castro tomó el mayor empeño en la prosecución de los trabajos de la Catedral, invirtiendo ingentes sumas de su fortuna personal en las obras, las cuales dejó casi concluidas; pero no fue

sino el 4 de abril de 1796 que el ilustrísimo don Remigio de la Santa consagró con todo el ritual romano la Catedral de Panamá”.

Conviene advertir que mientras se levantaba de cal y canto la Iglesia Catedral, se construyeron y reconstruyeron para tal fin edificios de madera que en dos ocasiones fueron consumidos por las llamas.

El Seminario, con edificio propio de madera, fue obra de don Diego Ladrón de Guevara y recibió sus primeros iniciados el 8 de septiembre de 1695 según documento del expresado obispo.

Al anotar la construcción del Seminario no podemos pasar por alto el hecho de que a pesar de las serias preocupaciones de los pobladores de la nueva ciudad el Cabildo de Panamá “reconociendo la mucha necesidad que había de maestros para enseñar —como solía haber antes de la invasión— ha convenido y concertado con los religiosos de la Compañía de Jesús que tengan dos maestros: uno para enseñar la doctrina cristiana y a leer y escribir y contar y el otro para la gramática, señalando como pago a estos religiosos, por ser pobres, trescientos pesos de a nueve reales cada año, situados en los propios de dicha ciudad como consta en el acuerdo que está aprobado por la Audiencia”. (1)

Sólo la fe católica y la labor continuada y persistente de los esforzados obispos que fueron jefes de la iglesia en Tierra Firme, durante más de cien años, pudieron realizar esta obra portentosa de la Catedral que es hoy el más apreciado donativo que los españoles de la colonia dejaron a los panameños de esta época republicana.

Su fachada que se asemeja mucho a las de las catedrales de la Habana y de la ciudad de Méjico, se conser-

1) Tomado del Archivo de Indias. 1680.



Catedral de Panamá.

va inalterable, solamente rasguñada y ennegrecida por el tiempo.

En la cúpula de sus fornidas torres, que lucen incrustaciones de concha nácar en donde el sol brillante y mañanero se cuaja en destellos de luz, hacen cerco las puntia-gudas torrecillas y sobresalen las cornisas y repliegues estructurales, características estas del arte español que engalanan las catedrales de la América española.

Sus campanas de bronce son las mismas que quedaron silenciosas y acongojadas allá en las torres de Panamá Vieja, después del incendio y destrucción de la ciudad antigua, pero que hoy llenan de alegría la ciudad cuando está de fiesta. Son las campanas de vibraciones limpiadas y cuya fundición, según doña Matilde Obarrio de Mallet, están prestigiadas por la leyenda que recogió el gesto señorial de una Reina noble y generosa: "Dícese, en efecto, que un día los poderosos monarcas españoles, andando de paseo por la ciudad de Toledo, sede de la Corte, se acercaron al taller de fundición del Reino donde se moldeaban cañones, se forjaban espadas y se fundían lanzas, fusiles y campanas para sus vastas posesiones de América. La fundición estaba en plena actividad y los soberanos, dirigidos por el maestro artífice de aquel taller, inspeccionaban la complicada labor. Los grandes crisoles contenían en ese momento la masa igniscente del bronce que licuado estaba a punto de ser vaciado en los moldes de arcilla. Interrogó la Reina qué nuevo instrumento se iba a fundir y cuando supo que eran las campanas para la Capital del Reyno de Tierra Firme, desprendiendo su collar de filigrana, primordialmente labrado con el áureo metal originario de esta renombrada Castilla de Oro, lo arrojó al crisol. El simpático gesto de la Soberana castellana fue al punto imitado por los caballeros y damas que la acompañaban, quienes echaron al crisol sortijas, pendientes y aretes. Y así aquel bronce recibió una porción considerable de fino metal que dió mayor sonoridad a las campanas".

Aunque al vencerse el siglo XVII la nueva Panamá “podía ufanarse de su Catedral, su veintena de iglesias, sus bien surtidos almacenes y sus lujosas viviendas” su suerte estaba echada y su decaimiento seguro cuando en 1739 se paralizó la actividad en el Istmo con la suspensión del comercio que sostenía la llegada de los galeones a Portobelo. A tan grave contratiempo debe agregarse la serie de incendios que arrasaban la ciudad, siendo el más terrífico y desolador el del año 1737 que dejó casi consumida la ciudad que fundara el Gobernador de Tierra Firme don Antonio Fernández de Córdoba.

“El segundo se desarrolló en el año 1756, quemándose como una tercera parte y el tercero en 1781, que dejó consumidas cincuenta y seis casas, las mayores y más costosas de la ciudad”. Estos repetidos incendios han provenido sin duda de ser la mayor parte de las casas de madera, atendidas por negros esclavos, descuidados y torpes”.

Con motivo al fuego acaecido en 1756 se compuso este estribillo llegado hasta nosotros, a través de las publicaciones hechas por don Samuel Lewis:

*“Día de la Candelaria
vísperas de San Blas
a las muchachas de adentro,
se les quemó la ciudad”.*

Estas calamidades, seguidas tan rápidamente una tras otra y combinadas con un comercio que declinaba gradualmente, completaron la ruina de la que fue célebre y floreciente urbe. La situación del Istmo era deplorable: edificios en ruinas, multitudes vagando por las calles en busca de trabajo, el comercio y la ganadería en la miseria, pues una res valía cuatro balboas y un caballo se compraba en dos balboas”. A tal punto alcanzó tan inminente crisis que la ciudad parecía casi moribunda, razón por la que al visitarla en 1841 el eminente colombiano don Rufino Cuervo lanzó esta expresión que entra-

ñaba un pronóstico terrible: "el que quiera conocer a Panamá que corra pronto porque se acaba".

Pero afortunadamente no se cumplió el vaticinio trágico del ilustre visitante colombiano porque una nueva e inesperada corriente de oro, que no venía ahora del Perú sino de la California, volvió a darle vida y esplendor al Istmo. En 1848 se inicia en el Istmo un nuevo período de prosperidad con el descubrimiento del oro en California y el obligado tránsito que se produjo, por esta garganta del mundo, de los emigrantes que seguían rumbo hacia la costa oeste de los Estados Unidos. Además de las enormes tasas que se cobraban por el transporte de mercaderías de Chagres a Panamá, centenares de viajeros que muchas veces se quedaban detenidos en este lugar antes de encontrar medios para continuar su viaje, pagaban fuerte tributo a las comodidades que brindaba la ciudad".

Al terminarse la construcción del ferrocarril en 1855 cesó aquel tráfico atropellado y remunerador de los anteriores años, pero la economía de Panamá había adquirido un medio permanente de estabilidad. El servicio que prestaba el ferrocarril de Panamá a Colón volvió a encauzar hacia el Istmo los barcos que transportaban los productos de los países situados en el Sur y abrió el tráfico naviero con las repúblicas de Centro América que movieron por el Istmo sus cargamentos de añil, café, azúcar vainilla, destinadas a Europa y a los Estados Unidos.

Ofrecemos a nuestros lectores algunos relatos descriptivos de la ciudad de Panamá en el transcurso de algunas décadas que van de 1820 a 1887 suscritos por viajeros notables que pasaron por el Istmo. ⁽¹⁾

A Basilio Hall, marino inglés, quien visitó el Istmo en 1820 le llamó la atención "que en algunas secciones de la ciudad de Panamá, calles enteras se dejan descuida-

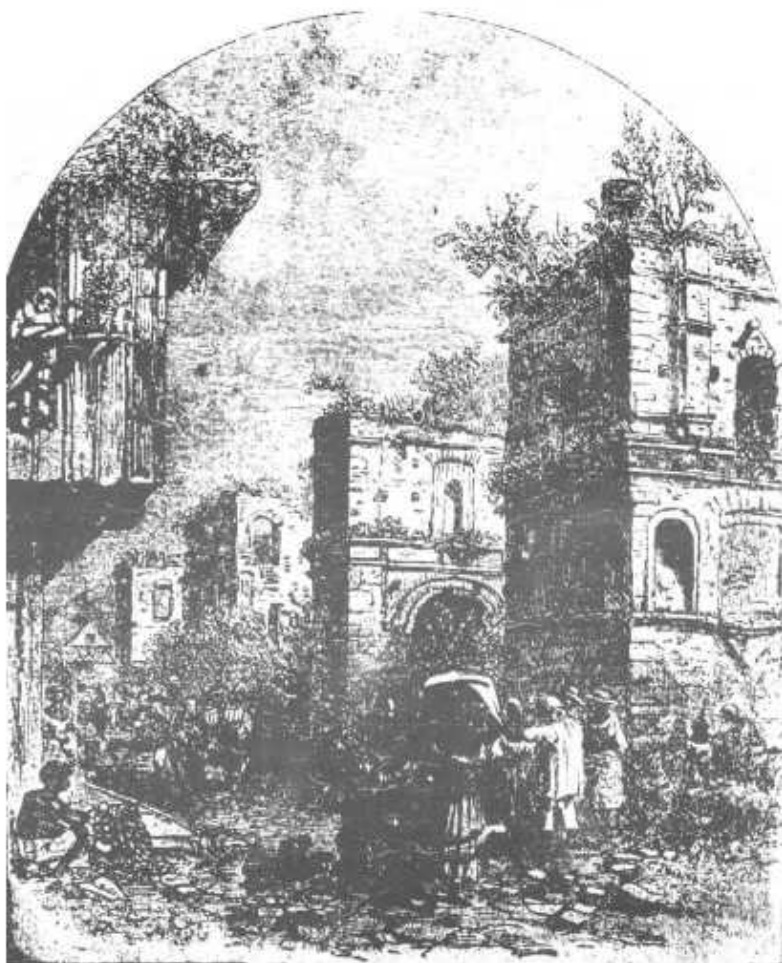
1) Tomado de la Revista "Lotería" del número de Enero de 1945.

das; el pasto ha crecido en la mayor parte del pavimento, y también las obras militares estaban desmoronándose. En suma, todo dice la misma historia lamentable de antiguo esplendor y pobreza presente. La ruina más linda es el colegio de los Jesuítas, grande y bello edificio, a pesar de que nunca se concluyó; todavía el melancólico interés que inspira aumenta más bien que disminuye por esa circunstancia, pues recuerda no solamente la destrucción de la orden que la fundó en 1749, sino la completa decadencia del gusto y riqueza española que acompañó a aquel acontecimiento”.

Gaspar Mollen, escritor francés que llegó a las costas del Istmo en 1823 describe la ciudad: “Las casas de Guayaquil son de madera, las de Buenaventura de paja y las de Panamá han conservado algo de esas dos clases de arquitectura; sin embargo, a primera vista esta ciudad tiene para un europeo algo agradable: vuelve a encontrarse con casas de tres pisos, en las que viven varias familias; con los gritos, con el ruido y con el constante ir y venir de sus ciudades... Panamá consta de dos ciudades: la alta y la baja; esta última se llama el arrabal y es la más poblada y por sus calles no se ve sino gente de color. Esta, aunque esté admitida en sociedad y a pesar de que se afecte tenerles consideración y deferencia hay con ella ciertos miramientos. En un baile que hubo a poco tiempo de llegar yo, las señoras blancas se negaron a bailar con los oficiales negros de la guarnición; fue preciso que los maridos interpusieran toda su autoridad para que consintiesen en bailar con ellos”.

El Dr. J. H. Gibson, norteamericano que pasó por Panamá en 1835 hace resaltar estas observaciones: “La ciudad de Panamá con sus arrabales tiene ahora cerca de 8.000 habitantes; algunas construcciones inmensas como el colegio de los Jesuítas, conventos y capillas, nueve en número, según creo, se destacan atrevidamente como muestras de antigua riqueza y pomposa prodigalidad... El

Istmo no fue teatro de hostilidades durante la revolución suramericana de Independencia y Panamá no ha sufrido como otras ciudades de Nueva Granada por el encuentro de ejércitos enemigos, pero el tránsito que es la fuente de su riqueza, es ahora puramente nominal, pues solamente doce barcos extranjeros, generalmente de pequeño tama-



Ruinas de la Real Universidad de San Javier, destruída por el incendio de 1781. Dibujo a pluma de Mr. C. Pearsons en 1859.

ño, entraron al puerto durante el último año y las rentas del Istmo no fueron suficientes para sus gastos públicos”.

Salvador Camacho Roldán, hombre público colombiano, quien fue Gobernador de Panamá en 1852 nos dice: “Cuando por primera vez la conocí, no tenía una escuela pública, ni establecimiento alguno de educación; solo existía un pequeño hospital sostenido por las contribuciones voluntarias de los extranjeros; el antiguo enlosado de las calles estaba casi destruído, lleno de hoyos y fangales en invierno y por último no tenía policía alguna organizada... El periodismo entonces más numeroso y mejor servido que hoy, tenía al frente de los periódicos nacionales “El Panameño” y el “Correo del Istmo” el veterano escritor y editor José Angel Santos y al señor Bartolomé Calvo, quien debía figurar luego notablemente en la política de la capital... El general Tomás Herrera, tipo como Bayardo, del “caballero sin miedo y sin mancha”, era el hombre de la popularidad entre las clases pobres y el más estimado entre las acomodadas. El estribillo de la canción panameña de esos días era:

*Panamá, Panamá
Qué viva don Tomás!*

Roberto Tames, escritor norteamericano nos ha dejado algunos cuadros descriptivos de la vida de la ciudad en 1855: “Los visitantes yankees se dedicaron a recorrer las calles estrechas, comprando sombreros de Panamá y viendo a las muchachas morenas, que ataviadas con el traje típico se asomaban a los balcones de madera, los cuales unos casi encima de los otros arrojaban las sombras sobre las calles... Algunos de los visitantes, protestantes como eran, entraban en las viejas iglesias, casi en ruinas, donde se mostraban irreverentes... Una joven, arrodillada en el pavimento de piedra, desahogaba su alma en oraciones y un anciano de caminar tembloroso oraba al pie de esas imágenes hechas de madera, llenas de “milagros”... Pero ellos giraban sobre sus talones ante la ferviente devoción de los feligreses”.

Ofrecemos a nuestros lectores la descripción de la ciudad de Panamá en 1859, suscrito por un viajero y escritor norteamericano que ocultaba su nombre bajo el seudónimo de Oran, quien visitó la ciudad en esa época:

“En la mortecina luz de la tarde anterior había llamado mi atención el estilo anticuado e insólito de las calles y de las fortificaciones pero no había podido darme cuenta como ahora de las peculiaridades de todo alrededor: lo estrecho de las calles empedradas que escasamente tenían doce pies de ancho, con aceras que no excedían de dos; las altas casas moriscas sólidamente construídas, con sus balcones toscamente ornamentados, sus paredes repe-ladas, sus pesadas puertas claveteadas, sus ventanas de rejas superpuestas, y sobre todo su aspecto vetusto y descuidado. Los numerosos nativos, altos y morenos, agobiados por cargas de diferentes clases de productos del país, o montados en enflaquecidas acémilas, que parecían a punto de venirse a tierra bajo su doble carga; las mulas aguteras que llevaban un par de barriles a cada lado de la montura, además del perezoso dueño acomodado a horcajadas sobre las ancas de la paciente e infortunada bestia; luego, un clérigo que lucía su larga sotana y su ancho sombrero de tejas, y en fin, un grupo de mujeres de tez morena u ojos negros que llevaban su rebozo con donaire sobre la cabeza camino del templo”.

El Dr. Emilio Le Bretón, residente en Panamá en 1863 nos dejó sus observaciones sobre las condiciones sanitarias de la ciudad: “Las dos terceras partes de la población de la ciudad viven en los arrabales y la otra en el recinto de la ciudad. En este número total se encuentran apenas dos mil blancos... Terrible mortandad se declaró en 1849-1850 y 1851 entre los emigrantes que se dirigían a la California. Sin embargo en esa mortandad no tenía ninguna parte Panamá. Ella venía de la imprudencia de esos mismos viajeros. Los emigrantes impulsados por la ambición del oro se precipitaban a través del Istmo resueltos, ciegos, siguiendo la divisa americana:

Adelante!... Menospreciaban todas las reglas de la higiene y todas las precauciones de la prudencia más vulgar... Se les veía, apenas llegaban sofocados por las fatigas del viaje, hartarse de los frutos del país y de licores alcohólicos y exponerse durante semanas a todas las intemperies de un clima húmedo y ardiente... La viruela está haciendo estragos en 1863 y diezma a la población negra de los arrabales, pero esa población no conoce los beneficios de la vacuna y le hace al contrario una oposición pertinaz fundada en las más absurdas preocupaciones”.

Benjamín Vicuña Mackena, historiador chileno quien estuvo de paso entre nosotros en 1867 en forma un tanto romántica nos dice: “Como ciudad, Panamá tiene solo dos grandes cosas: su pasado y su porvenir. Actualmente es una ciudad en ruinas, rodeada de formidables bastiones y murallas que no tienen más belleza que su pintoresca decadencia, y de templos suntuosísimos, bajo de cuyas bóvedas ya no hay altares sino espesos bosques, cubriendo con el verde follaje de los trópicos, las grietas de sus muros seculares. En la nave mayor de Santo Domingo se levanta un ceibo que haría honor a las montañas del Maule y el templo de la Compañía, que parece haber perecido por fuego como el nuestro, deja ver todavía en sus ruinas renegrecidas que fue diez veces más grandioso que el de la Capital de Chile... Los valles del Istmo son la patria de aquella preciosa flor llamada del Espíritu Santo por su forma de paloma; y la flor de la pasión se enreda en el tronco de los árboles antiguos, mientras que canta en sus altas ramas aquel pájaro misterioso —el tucano— al que los Jesuítas llamaron *Dios te dé* porque decían que hacía una cruz sobre el agua antes de beberla”.

Armando Reclús, del grupo de los franceses, “zapadores del Canal” nos dejó sus impresiones de Panamá en 1878: “Apenas se abandona la estación del transcontinental no puede darse un paso sin tropezar con ruinas; por todas partes se ven casas derruida, lienzos de pared que amenazan desplomarse a cada momento, grietas enor-

mes, despojos, en una palabra, de todo lo que fue presa de las llamas del último incendio acaecido en 1878. No obstante lo que dejamos apuntado, Panamá tiene aún un magnífico aspecto, con sus ocho o diez iglesias y conventos en ruinas, sus palacios, sus prisiones, sus arsenales de otra época y sus gigantes fortificaciones. Los muros y los fosos que la defendían por la parte de tierra, separándola de los sitios en que hoy existen algunas barriadas, como Pueblo Nuevo, Santa Ana, Arrabal, han sido cegados y destruídos a fin de mejorar las condiciones de salubridad de la población... Los barrios de que venimos hablando tienen única y exclusivamente esta iglesia, que en momentos dados le sirve de fortaleza”.

Salvador Camacho Roldán de retorno al Istmo en 1887 nos renueva sus conceptos sobre la ciudad de Panamá: “La población de Panamá pasa hoy de 25.000 y aún tal vez llega a 30.000 habitantes; el caserío ha aumentado en proporción, hora por medio de reparaciones a las ruinas antiguas, bien por edificaciones nuevas. Los hoteles son numerosos, y a favor del libre cambio —pues no hay aduanas ni derecho de importación o exportación— el precio de los víveres es barato, y lo mismo el de todas las mercancías extranjeras... Hay un número suficiente de coches de alquiler para el servicio de las calles, las cuales, desde luego, han mejorado en sus empedrados y enlosados; hay alumbrado nocturno de gas en las calles y plazas principales, y debe de estar adelantado el servicio de policía porque pude observar menos desaseo en aquellas. “Entre los progresos que llamaron mi atención se cuenta una plaza de toros, progreso que me pareció de carácter muy disputable, por lo que no quise visitarla y el de la lotería como recurso rentístico, introducido también allí, son imitaciones evidentes de las costumbres españolas, y en ellas se puede notar la oleada misteriosa de reacción antirepublicana que ha venido en pos de las rápidas reformas políticas decretadas en Colombia de 1849 a 1863; la reacción es siempre igual a la acción...”

No podemos terminar este estudio panorámico y social de la ciudad de Panamá sin dejar una semblanza de los barrios que quedaban en los extramuros de la urbe: Al exterior de las murallas se extendía el arrabal en cuyo centro estaba situada la iglesia de Santa Ana. Era la sección más poblada de la ciudad. En Santa Ana se ha reconcentrado siempre el elemento popular y desde allí partieron invariablemente los movimientos armados que por muchas décadas de años inquietaron la vida del Istmo. Armando Reclús, desapasionadamente, sobre el particular nos dice así: "Esta población, resultado de un cruzamiento llevado hasta lo infinito entre blancos, negros e indios, en su fondo dulce, servicial y buena, pero perezosa y fácil para promover disturbios y revoluciones a que se le incite o aconseje: basta sólo con algunos intrigantes para ello, y aquí son numerosos en los partidos más o menos liberales, más o menos retrógados. Como sucede en el resto de la América latina, el color de la piel determina el de las opiniones. Luego que uno de los agitadores logra reunir el número de descontentos que cree bastan para la realización de sus fines, queda acordado un pronunciamiento; los sublevados se ponen sobre las armas y van a ocupar la plaza de Santa Ana, su iglesia y todas las casas que dominan la ciudad desde un corto tiro de arcabuz. Los jefes que ocupan el poder ensayan resistir, se organizan como pueden y toman posiciones en una altura casi igual a aquella, que domina la playa y la avenida del peligroso barrio. Por desgracia, cuentan de ordinario con muy poca gente para el sostenimiento de este punto; el fuego del adversario los dispersa en breves instantes y la ciudad es tomada..."

Talvez a esta modalidad tan demagógica y al espíritu levantisco de nuestra gente y a la anarquía reinante en Colombia se debió el hecho de que —según el historiador Ernesto de J. Castellero— en menos de sesenta y cinco años se registraron en el Istmo sesenta y seis revoluciones y golpes de cuartel. Muchos de nuestros más salientes



Iglesia de Santa Ana. 1764.

hombres públicos como don José Domingo de Espinar, Buenaventura Correoso, Rafael Aizpuru realizaron movimientos subversivos respaldados por los contingentes liberales del barrio de Santa Ana.

Al referirnos a la iglesia de Santa Ana que como hemos expresado quedaba a las afueras de la ciudad amurallada debemos informar de conformidad con los datos suministrados por el historiador Juan Antonio Susto que el expresado templo se inauguró el 20 de enero de 1764, gracias a la generosidad de don Mateo Izaguirre, a quien en reconocimiento de sus méritos su Majestad, el Rey, le concedió el título de Conde de Santa Ana.

INCENDIOS EN LA CIUDAD DE PANAMA

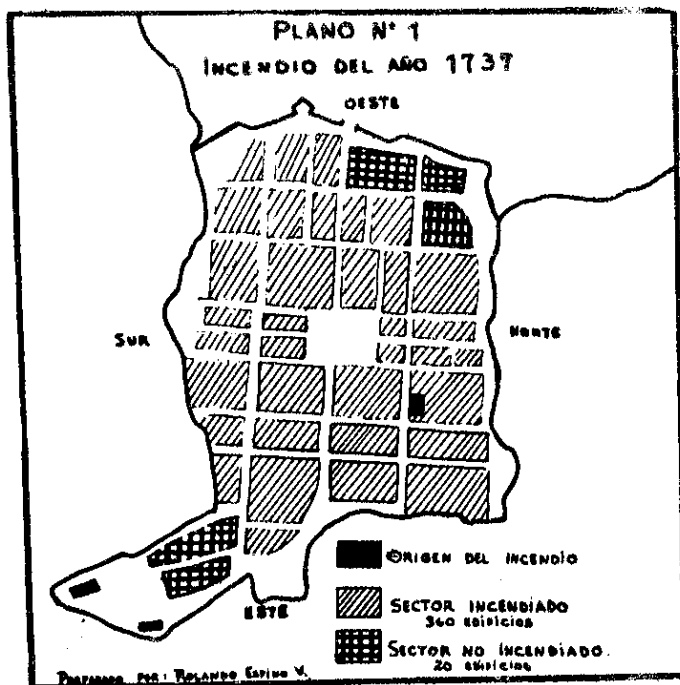
— Siglo XVIII —

EL FUEGO GRANDE — 1737

Fueron tres los incendios que asolaron la ciudad, que ocurrieron todos intramuros. El de 1737, llamado por la mayoría de los historiadores panameños el FUEGO GRANDE y el de 1756 denominado el FUEGO CHICO. Otro incendio no menos desastrozo ocurrió en 1781 del cual poco se sabe.

El incendio mas devastador fue el del 2 de febrero de 1737. La sección rodeada de murallas quedó reducida a cenizas, sólo se salvó en la parte oeste la Iglesia y el Convento de Nuestra Señora de la Merced y el de San Juan de Dios junto con cinco casas contiguas a estos edificios. En la parte sureste, en la punta o barrio de Chiriquí, en lo que hoy es La Calle Primera se salvaron doce casas y la Sala de Armas. (Véase plano Número 1)

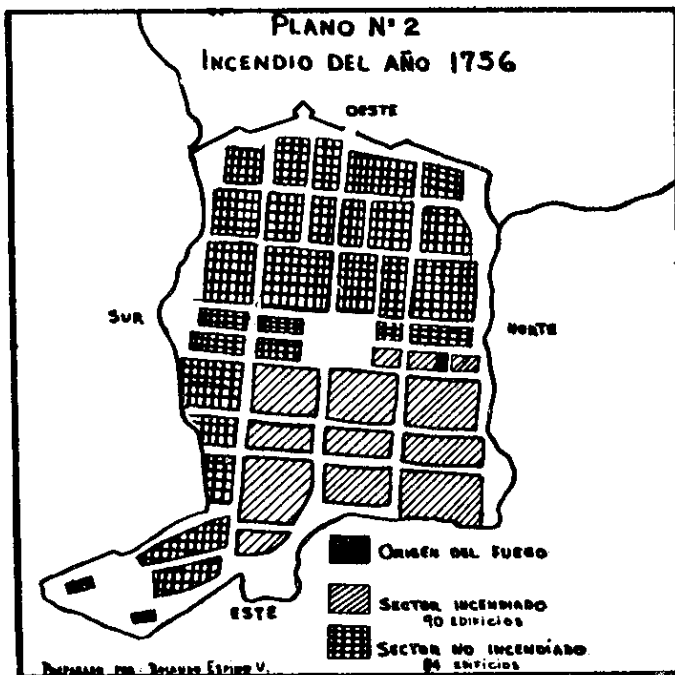
El fuego se originó en el centro de la ciudad, en una bodega frente a la iglesia de San Felipe, precisamente en el barrio del Comercio, donde se encontraban los edificios de mayor tamaño y de varios pisos. Por ser esta área comercial, allí se encontraban los primeros almacenes, bodegas y tiendas, donde existían grandes cantidades de material combustible que fue la causa de que el fuego se propagara con mayor rapidez. En cinco horas consumió 360 edificios, salvándose 18 casas y los dos templos mencionados anteriormente.



EL FUEGO CHICO — 1756

El Fuego Chico, de 1756, ocurrió el 31 de marzo y fue de menores proporciones que el de 1737, pero no dejó de ser un gran desastre para la recién reconstruida ciudad. El incendio también se originó en el Barrio del Comercio en una casa pequeña que colindaba con la Aduana y Taller donde hoy está la Presidencia de la República. Su duración fue de cuatro horas y asoló más de noventa casas. Entre los principales edificios que se quemaron en el siniestro estaban la iglesia y el convento de San Francisco, la iglesia y el Convento de Santo Domingo, el Oratorio de San Felipe, que desempeñaba el papel de Catedral y el Monasterio de las Monjas de la Concepción.

La parte incendiada era la mas suntuosa y hermosa, comprendía, la parte noroeste de la ciudad (Véase el plano Número 2). Antes del incendio de 1756 sólo la tercera parte de los edificios incendiados en 1737 se habían reconstruido, específicamente, 174 edificios; todavía quedaban en la ciudad 145 solares cuyos dueños no habían podido edificar. Con este motivo regresó la miseria a la ciudad. De las 174 casas que ya se habían edificado quedaron 84 edificios y 232 solares vacíos. Así la ciudad intramuros estaba casi despoblada y disminuía considerablemente de habitantes.



EL FUEGO DE 1761

En el legajo 577 B — correspondiente a la audiencia de Santa Fe — en una carta del Gobernador de Panamá al Virrey de Santa Fe, comunicaba que en el incendio del 27 de octubre de 1761 se quemaron 56 edificios y tuvo su principio en el edificio de la Administración y Fábrica de Tabacos y que la causa del fuego no se había podido averiguar, pero que se creía había sido provocado. Durante este incendio se tomaron todas las precauciones para evitar el desastre de los incendios de 1737 y 1756. Se cerró La Puerta de Tierra para impedir que la población intramuros abandonara la ciudad como ocurrió en los incendios anteriores en los cuales nadie prestó ayuda sino que abandonaron la ciudad y dejaron que el fuego la consumiera. Se trató también de evitar su propagación derribando edificios enteros, pero la particular estructura y trabazón de los edificios, la mayoría de madera, impidieron la pronta demolición de ellos, propagándose el fuego con gran rapidez. Entre los edificios que se quemaron en este incendio se encontraban la Iglesia y Convento de las Monjas de la Concepción, por lo que supone el autor que los 56 edificios incendiados estaban ubicados en el sector sureste de la ciudad. (Véase el plano número 3).

NOTA: — Estos documentos tomados del Archivo General de Indias fueron recopilados por Rolando Espino Vergara.

